

INFORME DE COMISARIO

LANCOMTRI S.A.

Ejercicio 2015

Cuenca, Marzo 24 del 2016

Sres.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANCOMTRI S.A.

Ciudad

En la junta general de accionistas llevada a cabo el día Viernes 24 de abril de 2015 por mayoría de votos fui reelegido comisario de LANCOMTRI para el periodo económico del 2015 y una vez terminado el mismo tengo a bien poner a consideración de Ustedes este informe económico y contable, fruto de mi labor realizada durante todo el año y del análisis de los estados financieros resultantes de la actividad de la empresa en su labor de prestación de servicios de transporte urbano a la ciudad de Cuenca.

Durante el ejercicio económico he realizado la actividad de estar vigilante de la actividad contable que cumpla con los principios contables generalmente aceptados en nuestro país y administrativos fijados en la constitución de la empresa, además ver que las obligaciones tributarias y patronales se cumplan en las fechas establecidas.

Los ingresos de la Compañía como en los ejercicios anteriores provienen de la facturación mensual a cada uno de los socios en concepto de arriendo de las unidades en la que constan el neto y el IVA respectivo y son depositados en forma semanal estos ingresos están destinados para cubrir el mantenimiento de las unidades y la administración de la empresa, también se tiene los ingresos de las unidades a nombre de la empresa, subsidio por transporte entregado por el gobierno nacional el mismo que fue entregado en su totalidad a los socios, publicidad, reintegro de socios e ingresos financieros.

En cuanto a los egresos se tiene la compra de repuestos, servicios prestados para el mantenimiento de las unidades, los costos indirectos necesarios para que las unidades estén listas para el servicio a la colectividad, en lo administrativo se tiene los gastos de personal y servicios necesarios para el funcionamiento de la empresa.

Al realizar una comparación de los resultados con el ejercicio anterior (2014) se ha visto que los ingresos han disminuido que luego de analizar las cuentas de ingresos se detectó que en los meses de Febrero y agosto del 2015 los aportes disminuyeron, en los costos de mantenimiento se tiene una baja del 9%.

RECOMENDACIONES.

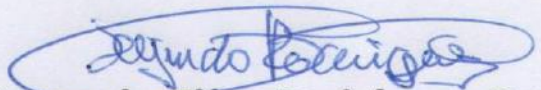
1.- De acuerdo al objetivo de la empresa en sus constitución y que consta en el documento emitido por el Servicio de Rentas Internas se debe manejar los fondos que representen únicamente actividad de la empresa, cualquier fondo ajeno a la empresa no deben ser contabilizados dentro de empresa Lancomtri S.A.

2- Cada uno de los administradores, empleados y trabajadores que ocupe su lugar en la compañía, todos trabajar juntos para el bienestar y progreso de la misma

CONCLUSIONES

Se ha revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 los administradores han cumplido, y, que los libros de la compañía están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario he dado cumplimiento a mis obligaciones para la cual fui nombrado.



Segundo Elías Rodríguez Reyes
COMISARIO de LANCOMTRI S.A.